

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 973**  
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1958



Acta de la sesión extraordinaria número 973, celebrada por el Consejo Universitario a las dieciséis horas del veintisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, con asistencia del Sr. Rector, Lic. Facio, quien preside; de los Decanos Ing. Baudrit, Prof. Portuguez, Dr. Peña, Lic. Sotela, Prof. Trejos, Lic. González, Dr. Morales, Ing. Peralta; de los Vice-Decanos, Lic. Ibarra, Prof. Caamaño y Prof. Cortés.

ARTICULO 01. El señor Rector manifiesta a los señores miembros del Consejo que el motivo de esta sección extraordinaria, para la cual se permitió convocarlos, es el haber recibido un cable del Instituto Interamericano de Educación, suscrito por el señor Kenneth Holland que dice: "Hay posibilidades de obtener asistencia económica limitada para varios de sus jóvenes instructores para estudios en los Estados Unidos. Favor traer tres o cuatro solicitudes para considerarlas".

El señor Rector dice que su deseo ha sido el de llegar a los Estados Unidos con algunas ideas respecto a becarios posibles. En cuanto a lo que las becas implican para gastos, traslados, etc., no conoce más detalles.

No es necesario resolver hoy sobre candidatos definitivos, sino cambiar impresiones y que los señores Decanos, para la sesión del lunes, traigan algo más concreto y se le comunique por carta a los Estados Unidos.

La idea de las becas es de otorgarlas a profesores jóvenes en cualquier campo.

El Dr. Peña Chavarría dice que agradecería se tomara en cuenta el nombre del Dr. Fabio Rosabal, quien desea tener especialización en la enseñanza de la Anatomía. Para la Universidad es muy necesario lograr una especialización de ese tipo, que servirá a cuatro Facultades: Medicina, Odontología, Farmacia y Microbiología.

El Ing. Baudrit propone el nombre del Ing. Alvaro Cordero, profesional muy serio a quien la Facultad ha considerado proponer como investigador asociado de los Departamentos de Entomología y Fitopatología.

El señor Rector agrega el nombre del señor Guido Sáenz, quien tiene a su cargo labores de actividad cultural en la Escuela de Ciencias y Letras, cuyo interés es el estudio, mediante observación o según los métodos que para ello se empleen, de la forma de preparación de los programas de televisión.

Ha considerado él que ya la Universidad tiene un canal reservado y que existe la posibilidad de operación a corto plazo y es importante estar preparado para brindar adecuados programas.

El Prof. Trejos cita el nombre de don Jaime Rodríguez, aunque ya ha gestionado por la National Academy of Sciences una beca. Sería importante concretarle algo.

Propone también se considere el deseo de la Facultad de enviar a dos miembros del Comité de Evaluación a un viaje de observación, con preferencia a los Estados Unidos y Puerto Rico, aprovechando el período de vacaciones.

Ha pensado en el Dr. Gonzalo Adis y el Prof. Carlos A. Caamaño, miembros de dicho comité.

Igualmente podría considerarse la posibilidad de que el Lic. Claudio Gutiérrez realice observaciones sobre estudios generales en Chicago y Puerto Rico.

El Lic. González señala que en la Facultad de Farmacia hay dos cosas que interesan:

- 1) Farmacia Industrial.
- 2) Farmacología.

En el primer caso se podría enviar a un muchacho a realizar un curso de entrenamiento, de seis meses a un año.

En cuanto a Farmacología, se encuentra en los Estados Unidos el señor Sáenz Renauld, quien entre sus estudios realizará algunos de esta materia, pero no en la forma general que interesa a la Facultad. Tal vez se podría conseguir su permanencia allá dedicado únicamente a esta disciplina.

Tal vez se podría escoger, también, a alguno de los muchachos que concursen para las suplencias de Farmacia Industrial y Farmacología, no dándoles lecciones y enviándolos a realizar estudios.

El señor Rector señala que en el contrato con I.C.A. hay acuerdo para la llegada al país de un profesor de Farmacología.

El Prof. Caamaño propone el nombre de don Edgar González, a quien falta muy poco tiempo para obtener el Doctorado en Psicología, y a quien podría darse esa oportunidad, en beneficio de su trabajo en la Institución.

El Prof. Cortés dice que Ondina Peraza y Nilda Chavarría, quienes estuvieron en los Estados Unidos hace un tiempo, obtuvieron respectivamente el Master en Artes y en Educación. Si se les diera oportunidad de continuar sus estudios, lograrían conseguir su doctorado.

El Lic. Sotela manifiesta que si hubiera alguna posibilidad podría pensarse en enviar becarios que estudiaran el Derecho Comercial y el Derecho Internacional (Público y Privado), en los Estados Unidos.

Otro campo que interesa a la Institución, dice el Lic. González, es el de la Toxicología, por la finalidad práctica que esta materia tiene.

Actualmente se está gestionando cuatro becas para un período de observación en el manejo de radioisótopos en un curso rápido en la Universidad de Puerto Rico.

Un candidato muy bueno en esta materia, por su aplicación, sería el señor Reinaldo Monge Valverde.

El Lic. Sotela agrega otra idea: sería conveniente la observación de la forma de preparar seminarios; ver los métodos, las ideas, que al respecto se siguen.

El señor Rector dice que no es necesario el envío de cuatro candidatos. Si las becas no fueran muy completas, podrían solicitarse solamente dos, reforzándolas.

Se acuerda, en definitiva, que los señores Decanos envíen a la Rectoría, en el día de mañana, un pequeño memorándum indicando nombres de candidatos, títulos, experiencia, estudios hechos, así como relación a la posibilidad de completar el doctorado o algún otro estudio, para poder ofrecer detalles en principio, sobre estas oportunidades ofrecidas, en el Instituto de Educación Internacional.

ARTICULO 02. El Dr. Peña Chavarría solicita al señor Rector que lleve los planos de la Escuela de Medicina, con motivo de su viaje, a la Universidad de Louisiana. El Ing. Padilla así lo ha solicitado, en interés de que allá puedan señalar cualquier observación que estimen pertinente.

El señor Rector responde que así se hará. Cree que podría ser de mucha utilidad para lo relativo al uso de los medios eléctricos en la Escuela. Ha pensado también en la posibilidad de que un miembro de esa Universidad venga por unos días al país, a labores de supervisión, o enviar al Ing. Padilla, para completar sus ideas y sus trabajos, por un tiempo corto, a Louisiana.

ARTICULO 03. El Prof. Trejos desea informar que la Facultad ha estado considerando el nombramiento del nuevo profesor de Física entre los dos candidatos que hay.

Ha habido ciertas consideraciones para decidirse entre el español y el franco-canadiense.

Se ha considerado la idea de la necesidad de contratar profesores de otras nacionalidades diferentes a las de los actuales, con el objeto de lograr un equilibrio y conocer otras fuentes culturales.

Eso ha sido más o menos la opinión del Consejo Directivo. Pero una Comisión integrada con el Prof. Alvaro Sagot, el Ing. Luis González y el Prof. Fabio González, se inclina más por el español, atendiendo a que tiene una mayor especialización en Física.

Deja hecha esta información, para conocimiento del señor Rector, quien no estará presente en las próximas sesiones del Congreso, donde posiblemente se trate del asunto.

El señor Rector dice que a su juicio, en igualdad de circunstancias, debería preferirse el franco-canadiense, para usar otras fuentes de cultura europea.

A las 16:30 horas se levanta la sesión.